INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION "IDERMETA"

IDERMETA
NIT. 822002510-6

REGISTRO

REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha expedición: 23 de Noviembre de 2023		
Disponibilidad N°: 869	Vigencia: VIG	
Dependencia		

Número: 1994

Tercero\Contratista: 86064904 - OTERO LOZANO HERVIN

ACEPTACION OFERTA MINIMA CUANTIA **985**

Codigo de Cuenta	Recurso	Nombre de Cuenta	Valor
2.1.2.02.02.008.03	ICLD	Servicio de mantenimiento y servicios generales (aseo)	$14,740,000.00

Valor en letras **Total:** **$14,740,000.00**

CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS

Concepto: ADICION NO. 01 AL CONTRATO 985, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO D EL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CNCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN G-RAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICI´PIO DE VILLAVICENC-IO - DEPARTAMENTO DEL META.

Plazo: Según el estipulado en el contrato/resolución y/o acto administrativo

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-113
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 08/11/2022
	LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ADICION DE CONTRATOS	Versión: 01

Fecha: _DD__/__MM__/__AA__

No. De CONTRATO: 985 de 2023

Los siguientes documentos son requeridos para que el contratista pueda radicar la solicitud de adición al contrato:

DOCUMENTOS LEGALES DE LA ETAPA PREVIA	CUMPLE			FECHA DE EXPEDICIÓN
	SI	NO	N.A.	
Informe del contratista de la necesidad de adición del contrato.				
Informe del Interventor y/o Supervisor del contrato (debe incluir informe de ejecución del contrato en obra física y ejecución financiera, las razones que generan la adición y la justificación técnica y económica de la adición).				
Presupuesto Oficial (con soportes: si es adquisición de bienes o servicios se soporta con cotizaciones; si es obra civil se soporta con análisis de precios unitarios y Acta de Fijación de Precios) avalado por el interventor o supervisor.				
En caso de contratos de obra civil: Acta de solicitud de Adición				
Certificación del Banco de Programas y Proyectos de la actualización del proyecto de inversión. (si es inversión)				
Certificado de Inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones				
Solicitud de certificado de Disponibilidad Presupuestal				
Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATISTA		**SI**	**NO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**
Propuesta económica del contratista				
Minuta de Adición al Contrato				
Registro Presupuestal				
Actualización de Pólizas (cuando hayan sido exigibles en el contrato original)				
Aprobación de Póliza				
Traslado de soportes al Interventor o Supervisor				
REVISÓ:				

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-96
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	ACTA DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA	Versión: 02

ADICION [x]
PRORROGA [x]

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la presente solicitud de adición y/o prórroga, el contratista /Supervisor de Contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado del contrat 97%
- Valor actual del contrato 30150000
- Valor facturado hasta la fecha 20100000
- Valor anticipo, si lo hubo N/A
- Valor anticipo amortizado N/A
- Valor anticipo por amortizar N/A
- Se hace necesaria la presente adicion y prorroga para garantizar el debido funcionammiento de los escenarios deportiv

2) El interventor/supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. 985 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELÉ Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTÉTICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

PLAZO EJECUCION CONTRATO un (01) mes y quince (15) dias
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA INICIACION CONTRATO 9 (Día) **DE** octubre (Mes) **DE** 2023 (Año)

B. PRORROGAS

Contrato Adicional No	Tiempo (Días Calendario)
1	22 dias

C. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Actas No.	Tiempo (Días Calendario)

FECHA TERMINACION 23 (Día) **DE** noviembre (Mes) **DE** 2023 (Año)

VALOR INICIAL 30.150.000
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

D. VALORES ADICIONALES

Contrato Adicional No	Valor ($)
1	14.740.000,00

E. INFORMACION GENERAL

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 30.150.000

CONTRATISTA HERVIN OTERO LOZANO
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR N/A
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato)

F. ESTADO FISICO

Hasta el _____ de _____ de _____ el contrato presentaba avance fisico ejecutado de
(Día de corte) (Mes de corte) (Año de corte)

_____ % contra avance fisico programado del _____ %
(Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real a la fecha de corte) (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico programado a la fecha de corte)

G. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato $ 30.150.000,00 Valor anticipo amortizado $ -

Valor facturado a 22 de noviembre del 2023 Valor anticipo por amortizar $ -
(Día y Mes de corte) (Año de corte)

H. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar al IDERMETA una

ADICIÓN [x] al contrato anteriormente citado de $ 14.740.000

PRÓRROGA [x] al contrato anteriormente citado de veintidos (22) dias

I. CAUSALES DE LA SOLICITUD

Firma
Nombre
Contratista

J. COMENTARIOS DE LA INTERVENTORIA/SUPERVISIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD

Firma
Nombre
Contratista

Firma
Nombre
Supervisor/Interventor

IDERMETA	**INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META**	**Código: THU-FO-03**
	PROCESO DE TALENTO HUMANO	**Vigencia: 31/01/2023**
	OFICIOS	**Versión: 02**

985

Villavicencio, Noviembre 22 de 2023

Doctor
FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO
Director General
IDERMETA
Ciudad

ASUNTO: Requerimiento para dar viabilidad a la iniciación de un proceso de ADICIÓN y PRORROGA

Por medio de la presente solicito respetuosamente se sirva autorizar los trámites pertinentes a la ADICIÓN y PRORROGA al CONTRATO No. 985 DE 2023 suscrito con HERVIN OTERO LOZANO identificado(a) con la cédula de ciudadanía con No. 86.064.904 de Villavicencio cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META, teniendo presente que el mencionado contrato tiene como fecha de terminación el 23 de noviembre de 2023.

Es importante y necesario para el INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META "IDERMETA", contar con el talento humano que permita continuar con la gestión técnica necesaria para garantizar el debido funcionamiento del los escenarios deportivos objeto del contrato, en aras de cumplir con las acciones operativas y administrativas, que se adelantan en la prestación de la oferta institucional a la comunidad, por lo tanto me permito en mi calidad de SUPERVISOR del contrato descrito anteriormente, solicitar la ADICIÓN por valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.740.000,00) y PRORROGA por VEINTIDOS (22) DIAS, en el marco de los proyectos DESARROLLO DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, EN AMBIENTES SOCIO COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META el cual se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPIN bajo el número 2020005500179, con cargo a la actividad o componente a ejecutar PROCESOS DE LA RECREACION

VALOR INICIAL	$30.150.000,00
VALOR ADICIÓN	$14.740.000,00
VALOR TOTAL	$44.890.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	UN (01) MES Y (15) DIAS
PRORROGA	VEINTIDÓS (22) DIAS
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	23 de noviembre de 2023
FECHA TERMINACIÓN FINAL	15 de diciembre de 2023

Atentamente,

DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ
Subdirector Tecnico
Supervisor Contrato No. 857 de 2023

Elaboró: *Kerley Barreto Rodríguez*	***Cargo:*** *Contratista*	***Firma:***

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: THU-FO-03
	PROCESO DE TALENTO HUMANO	Vigencia: 31/01/2023
	OFICIOS	Versión: 02

985

Villavicencio, Noviembre 22 de 2023

Doctor
DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ
Subdirector Tecnico
Supervisor Contrato No. 857 de 2023

Asunto. ADICIÓN Y PRORROGA

Respetado(a):

Por medio de la presente me permito autorizar se realicen los trámites pertinentes a la ADICIÓN por valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($14.740.000,00) y PRORROGA por VEINTIDOS (22) DIAS al contrato No. 985 de 2023, del contratista HERVIN OTERO LOZANO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 86.064.904 de Villavicencio, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META

Sin otro particular.

FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARILLO
Director General
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META
IDERMETA

Revisó: *Kerley Barreto Rodríguez*	***Cargo****: Contratista*	***Firma:***

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-48
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 08/11/2022
	PRESUPUESTO OFICIAL	Versión: 01

«CONTRATO»

ENFOQUE: **ACTIVIDADES** [ ] **MENSUAL** [X]

FECHA: Noviembre 22 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO	ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. 985 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META
TERMINO DE EJECUCIÓN	VEINTIDÓS (22) DIAS

ÍTEM	CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (UNIDADES O TIEMPO)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	72102900	ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. 985 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META	UN	VEINTIDÓS (22) DIAS	$14.740.000,00	$14.740.000,00
VALOR TOTAL						$14.740.000,00

ÁLVARO AUGUSTO MARTÍNEZ FÉLIX
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró: Kerley Barreto Rodríguez	**Cargo**: contratista	**Firma:**

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-49
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 31/01/2023
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: 02

Fecha	23 de Noviembre de 2023		
Código Presupuestal	2.1.2.02.02.008.03		
Nombre del código Presupuestal	Servicio de mantenimiento y servicios generales (aseo)		
Proyecto	FUNCIONAMIENTO		
Fuente de Financiación	20 – ICLD Ingresos Corrientes de Libre Destinación.		
Objeto Contractual	**ADICION NRO. 01 AL CONTRATO 985 DE 2023, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META**		
Plazo	VEINTIDÓS (22) DÍAS		
Valor	**CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS**	**En Cifras:**	**$14.740.000**

DIEGO FERNANDO NARVÁEZ RUIZ
Subdirector Tecnico

FABIAN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO
Director IDERMETA

Elaboró: Katherine Alfonso	**Cargo**: Contratista	**Firma:**

Usuario :

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION "IDERMETA"

IDERMETA
NIT. 822002510-6

DISPONIBILIDAD

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha expedición: 23 de Noviembre de 2023

Solicitud Disponibilidad N° 0 **Vigencia:** VIG

Dependencia DIRECCION GENERAL

Número:
869

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el Presupuesto de Gastos de la entidad, existe disponibilidad para los siguientes rubros así:

Codigo Cuenta	Recurso	Nombre de Cuenta	Valor
2.1.2.02.02.008.03	ICLD	Servicio de mantenimiento y servicios generales (aseo)	$14,740,000.00

Valor en letras

CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS

Total: **$14,740,000.00**

Concepto: ADICION NO. 01 AL CONTRATO 985, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO D EL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CNCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN G-RAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICI´PIO DE VILLAVICENC-IO - DEPARTAMENTO DEL META.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ADICIÓN Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. 985 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META Y HERVIN OTERO LOZANO

CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META
CONTRATISTA:	**HERVIN OTERO LOZANO** **C.C.86.064.904 de Villavicencio**
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL:	TREINTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($30.150.000,00)
VR ADICIONAL:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($14.740.000,00)
PLAZO INICIAL:	**UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS**
PRORROGA:	**VEINTIDÓS (22) DIAS**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 15 de 2023

Entre el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META "IDERMETA**, establecimiento público del Orden Departamental, creado mediante ordenanza número 0235 de 26 de Noviembre de 1997, representando en el presente acto por **FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO,** mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. 17.349.461 de Villavicencio, en su condición de **DIRECTOR GENERAL** y Representante Legal, nombrado para ejercer tal cargo mediante Decreto No. 024 de 2020, y posesionado según acta No 012 del 07 de Enero de 2020, quien para efectos del presente contrato se llamara **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META "IDERMETA"** facultado para contratar de conformidad con el artículo 11, numeral 3, literal c de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Acuerdo 001 de 2000 Art. 7 literal C emanado del Consejo Directivo de **IDERMETA**, por una parte, y por la otra **HERVIN OTERO LOZANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 86.064.904 de Villavicencio**,** mayor de edad, quien actúa en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha convenido celebrar la presente adición y prorroga al contrato **No. 985 DE 2023,** cuyo objeto es: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE REY PELE Y CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META". 1) Que el día 06 de octubre de 2023 se suscribió aceptación de la oferta de servicios No. 895 **de 2023** con un valor inicial de TREINTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE($30.150.000,00) y un plazo inicial de UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS. **2).** Que el contrato se encuentra vigente de conformidad con el plazo establecido en el contrato y la firma del acta de inicio. **3)**.Que el supervisor del contrato No. **985 de 2023** del Instituto de Deporte y Recreación del Meta, presentó los documentos que establecen la necesidad de adicionar y prorrogar el Contrato No. **985** de 2023 **4)**.Que el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. **5).** Que el valor a adicionar al Contrato No **985** de 2023, no

supera el 50%, del valor inicialmente pactado. **6).** Que conforme a lo anterior, se hace necesario adicionar y prorrogar dicho contrato con el fin de gestionar y continuar con el desarrollo de las actividades que se adelantan en la prestación de la oferta institucional a la comunidad, garantizando el debido funcionamiento de los escenarios deportivos objeto del contrato de la referencia. **7).** Que de común acuerdo las partes acuerdan adicionar en tiempo y en recursos al Contrato No. **985** de 2023, la cual se regirá por las siguientes CLAUSULAS:

PRIMERA: VALOR DE LA ADICIÓN: El valor a adicionar al contrato es de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($14.740.000,00). En consecuencia, el valor total del citado contrato ascenderá a la suma de CURENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($44.890.000,00). **SEGUNDA: FORMA DE PAGO:** "IDERMETA" pagará al contratista el valor a adicionar al contrato así: previa disponibilidad del PAC en UN (01) único pago por la suma de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($14.740.000,00)., para el último pago se realizará con la suscripción del Acta de Terminación, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, sin perjuicio a lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO:** el pago enunciado se efectuará de conformidad con los recursos de Instituto según P.A.C. **TERCERA: PLAZO DE LA ADICIÓN E INICIO DE LA MISMA:** Conforme a la adición en dinero, se amplía el plazo contractual establecido en el referido contrato adicional en VEINTIDOS (22) DIAS, a partir del vencimiento del plazo inicialmente fijado; en consecuencia, el plazo total de ejecución será de DOS (02) MESES Y SIETE (7) DIAS. **CUARTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor de la presente adición se imputará según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°869 del 23 de noviembre de 2023. **QUINTA:** Las demás cláusulas del Contrato No. **985** de 2023, aquí adicionado, no modificadas expresamente, continúan vigentes en toda su extensión, en cuanto no pugnen ni contraríen las disposiciones aquí contenidas. **SEXTA:** El presente documento se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. Para la ejecución se requiere el registro presupuestal.

En constancia de estar de acuerdo en todo lo pactado en la presente adición y prorroga, se firma en Villavicencio, el día

HERVIN OTERO LOPEZ	**FABIAN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO**
R/L N/A	**Director**
Contratista	**Ordenador del Gasto**
BIBIANA PAN MERCHAN	
Vo. Bo. para la publicidad en SECOP	
Jefe Oficina Asesora de Planeación	

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	*Kerley Barreto Rodríguez*	**Nombre:**	*Kerley Barreto Rodríguez*
Cargo	*CPS*	**Cargo:**	*CPS*
Proyectó		**Revisó**	